

Santiago, 17 de septiembre de 2026

CIRCULAR ACLARATORIA N°1 DE BASES DE CONCURSO
“SELECCIÓN DE PROYECTOS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ENTREGA DE LOS
MISMOS PARA +CARGA RÁPIDA GEF 7 2026”

Mediante la presente circular aclaratoria, y en virtud de lo establecido en el numeral 5.11 de las Bases de Concurso para la “Selección de proyectos, asignación de recursos y entrega de los mismos para “+Carga Rápida GEF 7 2026””, publicadas con fecha 29 de mayo de 2026 en el sitio web www.agenciase.org, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el Concurso la siguiente aclaración y modificación de bases:

1) SE REEMPLAZA la tabla del numeral 5.6, ampliándose el periodo de evaluación, quedando de la siguiente manera:

Donde dice:

Tabla 2: Cronograma de postulación.

N o	ETAPA	HORARIO	FECHA	LUGAR
1	Publicación del llamado.	Horario por publicar en el Portal de la Agencia.	Fecha por publicar en el Portal de la Agencia.	Portal Agencia
2	Período de consultas.	23:59 hrs.	Hasta el día 14 desde la publicación del llamado.	Portal Agencia
3	Período de respuestas.	23:59 hrs.	Hasta el día 28 desde la publicación del llamado.	Portal Agencia
4	Período de recepción de propuestas administrativas, técnicas y financieras.	23:59 hrs.	Durante 60 días a partir de la publicación del llamado.	Portal Agencia

5	Apertura de propuestas administrativas, técnicas y financieras.	00:00 hrs.	Día 61 contado desde la publicación del llamado.	Portal Agencia
6	Adjudicación del concurso.	23:59 hrs.	Dentro de los 60 días contados desde la apertura de propuestas administrativas, técnicas y financieras.	Portal Agencia

Debe decir:

N o	ETAPA	HORARIO	FECHA	LUGAR
1	Publicación del llamado.	Horario por publicar en el Portal de la Agencia.	Fecha por publicar en el Portal de la Agencia.	Portal Agencia
2	Período de consultas.	23:59 hrs.	Hasta el día 14 desde la publicación del llamado.	Portal Agencia
3	Período de respuestas.	23:59 hrs.	Hasta el día 28 desde la publicación del llamado.	Portal Agencia
4	Período de recepción de propuestas administrativas, técnicas y financieras.	23:59 hrs.	Durante 60 días a partir de la publicación del llamado.	Portal Agencia
5	Apertura de propuestas administrativas, técnicas y financieras.	00:00 hrs.	Día 61 contado desde la publicación del llamado.	Portal Agencia
6	Adjudicación del concurso.	23:59 hrs.	Dentro de los 90 días contados desde la apertura de propuestas administrativas, técnicas y financieras.	Portal Agencia

En todo lo no modificado en la presente circular aclaratoria, queda plenamente vigente lo indicado en las Bases de Concurso para la “Selección de proyectos, asignación de recursos y entrega de los mismos para “+Carga Rápida GEF 7 2026”, publicadas el día 29 de mayo de 2026 en el sitio web www.agenciase.org/.



DIEGO TORRES NAVARRO
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética